DICTAMEN Nº: 165
REF: S/Solicitud de Licencia Anual Ordinaria
Año 2018 de la Sr. JOSE EDUARDO AYALA.-

A LA DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA:

En virtud al pedido efectuado por el Sr. José Eduardo Ayala, se eleva la Actuación Simple de referencia.

Que dicho agente solicita se le concedan Diecisiete (17) días de Licencia Anual Ordinaria/18, que le fueran suspendidas por razones de servicios.

Que analizada el pedido formal de la misma, esta instancia considera que no existe objeción alguna que formular a la presentación efectuada, por lo que se emite la Resolución Nº 033/19.-

Atentamente.

18 MAR 2019

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO,

COPIA DIGITAL